



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Boletín No. 224

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 9 de junio de 2017

En la Vigésima Séptima Sesión de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza llevada a cabo el día de hoy, se conoció una Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el Artículo 273 del Código Penal del Estado, mediante la cual se propone precisar a quien se considera como sujeto activo y participe en el delito de conspiración criminal, y se le sancione con la misma severidad que a los sujetos considerados como los autores materiales de este ilícito.

Por otra parte, se aprobaron por unanimidad de votos de las Diputadas y de los Diputados, las siguientes proposiciones con Punto de Acuerdo:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Comisión Reguladora de Energía y de la Comisión Federal de Electricidad, para que analicen y consideren otorgar un mayor subsidio, mediante la reclasificación de tarifas para el cobro del consumo doméstico de energía eléctrica, en los Municipios de Torreón, Matamoros y Viesca, a fin de apoyar la economía familiar de sus habitantes, quienes debido a las altas temperaturas registran un mayor consumo de electricidad, por el funcionamiento de aparatos de aire acondicionado.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud, para que brinde orientación y atención a los pobladores que viven en los Municipios y/o zonas geográficas del Estado que registran altas temperaturas, mediante programas y acciones, brigadas de atención y capacitación, para que no afecte su salud este cambio climático.

3 Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar al Ayuntamiento del Municipio de Saltillo que instale un semáforo en el cruce del Boulevard José Musa de León y la Carretera los Valdés(Bulevar Eulalio Gutiérrez Treviño), a fin de evitar accidentes automovilísticos y brindar seguridad a los peatones al cruzar por esas vías, que actualmente registran un intenso tránsito de vehículos.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a los Ayuntamientos de los Municipios del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones, analicen la viabilidad de incluir en sus respectivas iniciativas de Ley de Ingresos, multas o sanciones a los establecimientos que expendan sustancias inhalables a menores de



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

edad, de conformidad con lo establecido en el Artículo 154 Bis 1, de la Ley Estatal de Salud.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Salud, para que en coordinación con las autoridades sanitarias federales, elabore programas o campañas temporales o permanentes, para el control y erradicación de enfermedades transmisibles, causadas por alimentos y agua contaminados.

6.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a las Secretarías de Educación y de Cultura del Estado, para que de manera coordinada y en el marco de sus atribuciones, analicen la viabilidad de realizar un programa de modernización, así como campañas de difusión de actividades, y de visitas de personas a las bibliotecas que hay en el Estado, con la finalidad fomentar entre las personas el hábito por la lectura.